

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15251** LIGA MOBILIARIA, S.A. S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de LIGA MOBILIARIA, S.A., S.I.C.A.V. se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Barcelona, Calle Diputación, número 279, 4ª planta, el día 28 de junio de 2011 a las 10:00 en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión de la Compañía efectuada por el Consejo de Administración de la misma durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos tomados por la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

A partir de la convocatoria de la Junta General y conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión referidos al ejercicio 2010 de la Sociedad, el Informe del Auditor de Cuentas, así como el resto de documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo podrán solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 4 de mayo de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, Berta Figueras Costa.

ID: A110033971-1